

22 DE MARZO, DÍA MUNDIAL DEL AGUA

**CONCURSO DE CULTURA DEL AGUA
Y ARTE ESCOLAR 2023**

“EXPRESARTE POR EL AGUA”



BASES:

- La JMAS / JRAS de cada localidad elegirá a la o las escuelas participantes siempre y cuando ya hayan formado parte del programa permanente de cultura del agua impartido por el personal capacitador.
- La participación de este concurso es gratuita para la institución escolar, los gastos del material (pintura vinílica, brochas y pinceles) lo brindará la dependencia de cada localidad participante.
- La institución educativa deberá asignar el espacio donde se plasmará el mural, con una superficie mínima de 2x2 mts.
- Los alumnos participantes deberán cursar **4°, 5° y 6° de primaria** y formar un equipo de máximo 6 alumnos.
- Se deberá realizar un boceto del mural en una cartulina y adjuntar una redacción mínima de una cuartilla con la explicación del mensaje plasmado en el mural y llenar la ficha de identidad con la información requerida de cada escuela participante, la cual se les hará llegar con el formato autorizado por la JCAS. Esta información deberá ser enviada al correo electrónico **culturadelaguajcas@gmail.com**
- Los temas a desarrollar son:
El cuidado, ahorro e importancia del agua en nuestra ciudad.

Aprovechamiento del agua residual para la conservación del vital líquido.

- La selección de los 3 finalistas estará a cargo de un comité evaluador en base al mensaje proyectado y la calidad pictórica, para posteriormente elegir el mural ganador.
- Los resultados se informarán por medio de correo electrónico, vía telefónica y se hará público mediante redes sociales y el sitio de internet de la JCAS.
- El periodo de elaboración de murales iniciará a partir de la publicación de esta convocatoria, teniendo como fecha límite de presentación de resultados plasmados en muro hasta el viernes 10 de marzo.
- La participación en el concurso implica la plena y expresa aceptación de las presentes bases, dejando los derechos de comunicación pública de los participantes o ganadores y cualquier otro derecho de difusión con fines únicamente de promoción de la cultura del agua sobre los bocetos entregados y murales realizados a la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua.

Cada escuela participante deberá llenar la ficha informativa con los siguientes datos:

1. Título del boceto.
2. Explicación del tema elegido en un mínimo a una cuartilla.
3. Datos generales de la escuela participante.
4. Nombre, grado y grupo de los alumnos que forman parte del equipo a desarrollar el mural.
5. Nombre del profesor responsable de la realización del mural.
6. Adjuntar permiso firmado por los padres de familia de los alumnos participantes para poder hacer uso de la información general de sus hijos.

Premiación:

- Se otorgará un reconocimiento especial a cada alumno y escuela participante.
- La JMAS / JRAS otorgará un premio especial a la escuela participante de su localidad.
- La JCAS premiará a los 3 equipos finalistas, así como el premio especial a la escuela ganadora del primer lugar.



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos Sí podemos



JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

